ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA CONSTRUCTORA SERVISAMZ CIA. LTDA. CELEBRADA EL 30 DE ENERO DEL 2016.

En el cantón Lago Ario, a treinta dias del mes ce enero del 2016, a las nueve horas, se reúnen en Junta General Ordinaria de Accionistas de la COMPAÑIA CONSTRUCTORA SERVISAMZ CIA. LTDA. Los siguientes accionistas:

El señor **ALARCÓN CLAROS CARLOS ALFONSO**, signado con el número de cédula de ciudadanía 171419872-6, con veinte (120) acciones

El señor **GUANOTUÑA ALARCON DARIAN LISBETH**, signado con el número de cédula de ciudadanía 2100439369, con doscientas ocherta (280) acciones

Preside la sesión el señor **GUANOTUÑA ALARCON DARIAN LISBETH** actúa como secretario, el señor **ALARCON CLAROS CARLOS ALFONSO**, procede o constatar los asistentes, quien manifiesta que se encuentra la totalidad del capital suscrito de la Compañía.

Los señores Accionistas acuerdan por unanimidad en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, de acuerdo a o establecido en el artículo 238 de la ley de Compañías

A continuación, el secretario la señora ALARCON CLAROS CARLOS ALFONSO, informa que el motivo de la presente Junta es para que los accionistas conozcan y resuelvan el siguiente orden del día:

PRIMER PUNTO: Constatación del Quorum.

SEGUNDO PUNTO: Asignación al Comisario correspondiente y Aprobación del mismo.

TERCER PUNTO: Análisis y Aprobación al Informe de Gerencia.

CUARTO PUNTO Análisis y Aprobación de los Estados Financieros correspondientes a los años 2013,2014 y 2015

QUINTO PUNTO: Clausura.

DESARROLLO

PRIMER PUNTO:

E señor Gerente pone en conocimiento de los accionistas los balances de los años 2013, 2014, 2015, para su respectiva revisión y aprobación, y manifiesta que en dichos años la compañía no tuvo movimientos, es decir que no hubo ni gastos ni ingresos, por tal motivo los balances se

presentaran con el capital suscrito de la compañía que es de \$400. Por lo que pone a consideración de la Junta General luego de revisar la moción la junta aprueba per unanimidad.

Los accionistas aprueban que se suban los balances con el capital suscrito y pagado de la compañía en vista de que no ha tenido movimientos.

SEGUNDO PUNTO: E señor Gerente pone en conocimiento el Informe realizado por su persona para dar a conocer el Estado de la Compañía en los ejercicios 2013,2014,2015, en los cuales el señor Gerente Informa que no hubo al perdida al ganancia en vista de que la compañía no tuvo movimientos. Por lo que pone a consideración de la Junta General luego de revisar la moción la junta aprueta por unanimidad.

Los accionistas por unanimidad aprueban el Informe de Gerencia.

TERCER PUNTO: TERCER PUNTO: La junta por unanimidad nombran al señor Andrés Andrade Berni como Comisario de la compañía CONSTRUCTORA SERVISAMZ CIA. LTDA. Por lo que pone a consideración de la Junta General luego de revisar la moción la junta aprueba por unanimidad.

El señor Andrés Andrade Berni acepta ser Comisarlo de la compañía CONSTRUCTORA SERVISAMZ CIA. LTDA, por tal motivo presenta su informe en e cual manifiesta la situación financiera de la compañía CONSTRUCTORA SERVISAMZ CIA. LTDA.

Luego de haberse resuelto los puntos acordados, se declara un receso para declarar el acta por parte del secretario. A las 11:30am se reinstala Junta General de Accionistas y se de lectura el acta, la que es aprobada por unanimidad y para constancia suscriben todos los accionistas y el secretario que certifica.

ALARCON CLAROS CARLOS ALFONSO C.C. 171419872-6

GUANOTUÑA ACAKCON DARIAN LISBETH C.C. 210043936-9